



1er. CONCEJO ORDINARIO MES DE ABRIL

ACTA N° 13

En Nogales, a 08 de Abril de 2015, siendo las 09:30 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Presentación Comisario 7ma. Comisaría de Carabineros de La Calera, Mayor de Carabineros Sr. Leonardo Castro Salinas.
- 3.- Expone Directora de Administración y Finanzas: 7ma. Modificación Presupuestaria Municipal.
- 4.- Exposición Depto. Jurídico: Presentación Comodato.
- 5.- Exposición Depto. Secplac: Aprobación período de contrato para licitación servicio de mantención áreas verdes y barrido de calles.
- 6.- Exposición DOM: Aprobación convenio Vialidad; mejoramiento de caminos públicos rurales.
- 7.- Exposición Depto. Secplac: Aprobación aporte municipal proyecto espacios públicos; postulación 2015.-
- 8.- Varios.

En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

**22.- Presentación Comisario 7ma. Comisaría de Carabineros de La Calera, Mayor de Carabineros Sr. Leonardo Castro Salinas.
Suboficial Mayor, Jefe de Tenencia de Nogales Sr. Cesar Santibañez.**

Mayor Alcalde: da la bienvenida al Comisario de La Calera Mayor Leonardo Castro y al Jefe de Tenencia de Nogales Suboficial Cesar Santibañez.

Sargento Ariel Moraga, Jefe de Retén de El Melón, por estar haciendo visita al destacamento no pudo estar presente. Por inquietudes y preocupación del honorable concejo municipal en el tema de seguridad ciudadana se les invitó a participar en la sesión; presenta a cada uno de los concejales presentes.

Cede la palabra al Mayor de Carabineros Don Leonardo Castro.

Mayor Leonardo Castro: saluda al honorable concejo municipal, señalando que lleva tres meses en La Calera, que se ha encontrado con realidades que no conocía, con cosas que esperaba fueran mejores y en realidad fueron peores. Dice estar distribuyendo y poniendo los recursos donde se debe, los está administrando de la mejor manera posible. Cuenta con un software el cual lo alimenta con datos de acuerdo a las denuncias realizadas por los afectados.

Desde el año pasado han bajado las cifras delictuales en forma variable, a la fecha tienen un 20% menos de delito en contra de la propiedad. Para atacar los delitos de robos, han fortalecido los lugares donde ocurren más hechos. Hay situaciones que escapan al eslabón de la cadena; tratan de hacer su trabajo lo mejor posible. Los delitos, por lo demás, se analizan en forma diaria, de acuerdo a eso se envía contingente donde más se requiere.

OBSERVACION: el concejal Gachón ingresa a la sesión a las 09:40 hrs.

Concejal Lineros: da la bienvenida al Mayor y al Suboficial de Carabineros, manifestando que son una comuna muy vulnerable, en donde llegan personas externas a ingresar droga en diferentes sectores, lo que se ramifica y trae consecuencias las que finalizan en robos para obtener dinero. Sugiere buscar estrategias y hacer un plan de impacto; recuerda que una vez se hizo en la comuna y hubo logros.

Le gustaría que se definieran los roles de Carabineros e Investigaciones; saber que permite y que no permite la Ley en cuanto a los procedimientos que la policía realiza, porque el ciudadano en general desconoce la legislación.

Mayor Leonardo Castro: frente a cualquier delito, la persona puede llamar a cualquiera de las dos instituciones, su obligación es acoger las denuncias. Respecto a los roles, principalmente Carabineros es una institución preventiva, una vez cursado el delito, se toma conocimiento y se ingresa al Tribunal y es ahí donde se determina la investigación. Ellos cuentan en este momento con cuatro Carabineros para investigar; para la cantidad de delitos existentes es poco el personal.

Concejal Flores: pregunta si es por habitantes la cantidad de personas encargadas en investigar.

Mayor Leonardo Castro: le responde que es por dotación. Respecto a la policía de investigaciones, son ellos quienes investigan en su mayoría los delitos y de acuerdo a la envergadura que tenga, si es algo simple se archiva solamente. Todo pasa por un tema de capacidad de la dotación tanto preventivo como investigativo.

La dotación está definida por la cantidad de habitantes y de acuerdo a las denuncias realizadas. Para la distribución de dotación se realizan estudios anuales. Comenta que para este año es difícil que llegue más personal.

Concejal Flores: pregunta si la gente hace denuncias.

Mayor Leonardo Castro: hay personas que realizan denuncias, pero no todos lo hacen.

Concejal Lineros: pregunta el *modus operandi* de los planes cuadrantes, si han dado resultado y si como comuna Nogales está considerados. Además, hace mención a los robos de animales.

Mayor Leonardo Castro: si no hacen las denuncias de robos, les es muy difícil saber, reitera que son un eslabón de la cadena de justicia y hacen lo que se les permite.

Concejal Lineros: plantea situación personal acontecida hace un tiempo en su casa, en donde llamó a Carabineros y no llegaron. Quiere saber cómo hacer para que los procedimientos sean más ágiles.

Mayor Leonardo Castro: tres cosas; primero: reconoce que fue incómoda la situación vivida por el concejal; segundo: señala que existe un canal abierto con el teléfono del jefe de tenencia para circunstancias domésticas; tercero: Carabineros e Investigaciones están atentos para las necesidades de seguridad requeridas.

Concejal Ortega: pregunta por el número de dotación con que cuenta la comuna. Señala que le preocupa el narcotráfico, el consumo de alcohol, específicamente en el centro de El Melón (la plazuela), se torna muy inseguro el sector. Vecinos plantean la situación, porque el ambiente se ha tornado dificultoso para los comerciantes. Quiere saber cómo hacer un trabajo en conjunto.

Mayor Leonardo Castro: lo que ayuda en la seguridad pública es la iluminación, entiende que le corresponde al municipio hacerlo y que no es de un día para otro.

Concejal Ortega: señala que las situaciones también pasan durante el día, no sólo en las noches; menciona que hace un año hubo un asesinato en el sector y hace unos días un incendio.

Suboficial César Santibáñez: da a conocer que la muerte fue producto de la ingesta de alcohol; también señala que los robos han aumentado, pero muchas veces es por culpa de los residentes, quienes no aseguran sus casas; considera que hay responsabilidades compartidas.

Concejal Ortega: pregunta por el patrullaje, cree que si se cuenta con el la situación va a ir cambiando; insiste que en el centro de El Melón hay inseguridad, hay consumo de drogas y alcohol, además, cobro de peaje a las personas por las noches.

Suboficial César Santibáñez: dice llevar un año y seis meses en Nogales y ha trabajado con las Juntas de Vecinos y ha entregado los números de teléfonos por cualquier emergencia.

Concejal Ortega: señala que en el centro de El Melón no existe una organización territorial, es difícil trabajar con la gente, pero se podría trabajar con los comerciantes. El Melón es muy distinto a Nogales.

Mayor Leonardo Castro: considera que para el distrito de El Melón se podrían coordinar servicios extraordinarios puntuales para los fines de semana y se podría hacer en conjunto con los inspectores municipales. Pregunta si el municipio cuenta con inspectores.

DOM: señala que cuentan con dos inspectores, pero de obras.-

Suboficial César Santibáñez: manifiesta que la presencia policial se da, e incluso realizan rondas por las noches en donde dejan notificaciones en los domicilios a la hora que pasan por el sector. La labor preventiva se realiza el 100%.-

Mayor Leonardo Castro: comenta la realidad del recurso humano con el cual cuentan, quienes trabajan de noche, también lo hace toda la mañana hasta las 13:00 hrs, duerme por la tarde para trabajar nuevamente por la noche. El desgaste es enorme, con la misma gente se supe la falta de personal.

Concejal Flores: indica que en los sectores rurales hay muchos robos, considera que debiese haber más coordinación con Carabineros.

Suboficial César Santibáñez: señala que él ha entregado su número de teléfono personal ante situaciones de emergencia, pero insiste que muchos robos también han sido de responsabilidad de los residentes. Dice dar cumplimiento a la Ley, pero hay situaciones que escapan a su función.

En cuanto a la droga, tiene identificada siete casas en sector El Polígono, se está trabajando en ello. Destaca que la labor preventiva se está cumpliendo.

Concejal Flores: su preocupación es la falta de dotación, como municipio se ha solicitado que se aumente. Da a conocer que apoderados del Liceo Juan Rusque de Nogales, están muy preocupados por la venta de droga fuera del edificio.-

Carabineros cumple muchas funciones, entre ellas las notificaciones, trabajo que él cree que no deberían de hacer. Pregunta por la dotación de Carabineros de Nogales y El Melón.

Mayor Leonardo Castro: distrito El Melón 12 Carabineros; distrito Nogales 13 Carabineros. Informa que algunas acciones de Carabineros quedan registradas en una hoja de ruta.

Concejal Flores: el plan cuadrante está en La Calera y Quillota, pregunta por Nogales.

Mayor Leonardo Castro: el plan cuadrante es según la cantidad de habitantes de las comunas y los kilómetros de superficie como ciudad.

Concejal Gachón: saluda a los presentes y siente que a pesar de ser una comuna pequeña, se pregunta de qué manera podrían conciliar los intereses de controlar todo, para ver el tema del narcotráfico en El Melón, ver de qué manera trabajar en conjunto Carabineros – comunidad. Señala que ha vivido situaciones complicadas con Carabineros, cuando lo han controlado, no han sido muy amigables y con lo expuesto entiende que están sobrepasados. Pero le llama la atención que cuando realizan los controles vehiculares no cumplen con los elementos que deben portar como: baliza, chalecos reflectantes, guantes. Lo que él cree, a su juicio, existe un protocolo que deben cumplir, esa situación no genera un trato amigable, además, siente que se esconden para controlar.

Suboficial César Santibáñez: como jefe de tenencia ha realizado control de tránsito con los protocolos necesarios, destacando que le gusta educar al conductor.

Concejal Gachón: no quiere que lo planteado se preste como una acusación, es algo que le ha tocado vivir y observar.

Mayor Leonardo Castro: puntualmente lo que plantea el concejal Gachón, hay un aspecto de forma y fondo, pero siguen siendo Carabineros igual. En cuanto al trato, se tiene que respetar a la gente.

Concejal Gachón: lo que él quiere, es que se vea de qué forma se puede mejorar la relación, quiere que en los temas preventivos haya coordinación. Dice vivir en el sector rural y ha podido ver cuando Carabineros realiza rondas por el sector por las noches.

Suboficial César Santibáñez: Carabineros dentro de los patrullajes está presente.

Concejal Gachón: propone coordinar con los sectores urbano y rural para ayudar en el tema de la droga y alcohol, es una realidad que se vive en el pueblo. Otro tema que le preocupa son los alumnos

del Liceo Felipe Cortés de El Melón, quienes transitan por la carretera hasta el paradero del colegio Santa Isabel para tomar movilización, aún no ha habido ningún accidente, pero se tiene que prevenir.

Suboficial César Santibáñez: cree que la mejor medida es que Carabineros sostenga una reunión con el director del liceo y con los apoderados.

Sr. Alcalde: señala que los alumnos son de la provincia de Petorca y viajan a ésta comuna a estudiar; para el regreso a sus casas se movilizan al paradero ubicado en el colegio Santa Isabel.

Suboficial César Santibáñez: piensa que también sería bueno sostener una reunión con los empresarios de buses La Porteña.

Mayor Leonardo Castro: va averiguar los horarios de salida de los alumnos para ir a ver esa situación. Propone que los señores concejales de El Melón se reúnan con el destacamento y vayan al lugar para ver las falencias de la vía y ver qué se puede hacer.

Concejal Rivera: agradece la presencia en la sesión y señala que ha escuchado las explicaciones dadas y la carencia de personal existentes, el cual es insuficiente para controlar los robos, piensa que sería bueno coordinar más patrullajes; ya que ha habido muchos robos en diferentes sectores, pero desconoce si los afectados realizan las denuncias correspondientes.

Entre los dos supermercados del centro de El Melón se vende droga e incluso andan personas armadas; insiste que se haga más patrullaje.

Concejal Ortega: propone trabajar en conjunto con la Gobernación de Quillota el tema de la seguridad pública.

Concejal Lineros: agradece la oportunidad de conversar sobre la realidad que está viviendo la comuna, considera que si no hay coordinación y trabajo en conjunto la situación les va a ganar y esa no es la idea. Propone un trabajo permanente y una vez al mes reunirse en una mesa de diálogo.

Sr. Alcalde: agradece la presencia del Mayor de Carabineros y del Suboficial por haber participado en la sesión.

3.- Expone Directora de Administración y Finanzas: 7ma. Modificación Presupuestaria Municipal.

Sra. Leslie Salinas.

Los antecedentes fueron entregados a los señores concejales con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Directora de Administración y Finanzas: saluda al honorable concejo municipal, manifestando que viene a solicitar aprobación de modificación presupuestaria Nº 7, de fecha 27.03.2015, por mayores ingresos. Causa: fondo de transferencia de la Subdere por M\$ 3.032 "Reparación calzadas de la comuna".

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: 7ma. Modificación Presupuestaria Municipal por mayores ingresos.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 42: Se aprueba con 6 votos a favor.-

4.- Exposición Depto. Secplac: Aprobación período de contrato para licitación servicio de mantención áreas verdes y barrido de calles.

Sra. Maricel Robles, Secplac.

Sr. Alcalde: hace recordatorio que existen dos contratos vigentes (áreas verdes y barrido de calles), los que vencen en junio de 2015, los que están por separado. La propuesta es unificarlos, pero separados por distrito, por un período de seis años.

Secplac: saluda al honorable concejo municipal y hace entrega de los antecedentes, los que forman parte integrante de la presente acta.

Dom: efectivamente hay muchas comunas que tiene asociado al barrido de calle la recolección de basura. Como municipio en este nuevo contrato se va a separar Nogales de El Melón, van a ser dos licitaciones.

Secplac: el "servicio de mantención, operación de áreas verdes y barrido de calles", es la primera modificación que están haciendo.

Dom: Mientras mayor duración de un contrato, la oferta debiese ser mejor. Por otra parte, también aparece la idea es que el termino sea en paralelo con el contrato de recolección de residuos sólidos, para evaluar y al momento de termino de los contratos, pensar en fusionar algunas partes del servicio; es por ese motivo que se sugiere un contrato a seis años.

Secplac: la idea en que no sea a menos años, porque a ninguna empresa le conviene.

Dom: recuerda que en el nuevo contrato van a estar incluidos los dos estadios.

Concejal Ortega: pregunta si tienen que sancionar en esa sesión.

Sr. Alcalde: le responde afirmativamente.

Concejal Gachón: piensa que no pueden dejar amarrado el contrato para el periodo que viene.

Concejal Flores: a él le complican los seis años, porque sería dejar amarrado un contrato para la próxima administración. Le interesa conocer la inversión y vida útil de las maquinarias.

Dom: el tema de la vida útil de las herramientas y maquinarias es mucho más bajo que un vehículo. A diferencia del contrato de recolección, no se necesitan vehículos nuevos.

Cuando se pensó en los años, fue con la idea de asimilarlo al contrato de recolección de residuos sólidos, para generar en el mismo momento las licitaciones y hacer fusiones o cambios si se requieren.

Concejal Flores: su propuesta es que sea por un período de 4 años, y dejar los otros dos años a la administración que venga.

Concejal Lineros: por lo que puede ver, se está con la idea de buscar empresas que presten un buen servicio. Le interesa que dentro de las bases se incluya cortar el servicio por incumplimiento u otro tipo de causal.

Secplac: en las bases de licitación va incluido el término de contrato, multas, entre otros.

Concejal Ortega: pregunta si ya están elaboradas las bases.

Secplac: están trabajando en ellas.

Concejal Ortega: pregunta si las bases pasan por concejo.

Secplac: las bases no pasan por concejo. Señala que lo que pasa por concejo es la aprobación del plazo del contrato. Las bases se están trabajando en conjunto con la comisión de ordenamiento territorial.

OBSERVACION: la concejala Tapia ingresa a la sesión a las 11:15 hrs.

Concejal Ortega: le gustaría saber que se va a determinar en la comisión de ordenamiento territorial, para así tomar la decisión en cuanto al plazo.

Concejal Gachón: siente que si se está manejando a través de la comisión, se podría conocer los términos del contrato. Hay situaciones que desconocer desde el punto de vista técnico y considera que sería bueno estar informado. Cree que es bueno fusionar las áreas verdes con el barrido de calles y que haya un contrato para Nogales y uno para El Melón, ya que son dos realidades diferentes.

Concejal Tapia: siente que no se pueden tomar decisiones pensando si se va a estar o no en el próximo período, se tiene que ver el servicio a la comunidad y el precio.

Concejal Rivera: pregunta si se ampliaron más áreas de limpieza.

Dom: es un tema trabajado con la comisión de ordenamiento territorial.

Concejal Gachón: pide no olvidar que si se suman más servicios, los costos suben.

Concejal Lineros: puede darse cuenta que en aseo y ornato hay falencias, insiste que en las bases se incluya un paisajista.

Concejal Tapia: la idea es establecer valores desde ya; en caso que haya algunos arreglos u observaciones extras que hacer.

Concejal Flores: independiente que les den a conocer las bases, piensa que un periodo de seis años es un exceso.

Concejal Ortega: dice estar de acuerdo con el planteamiento del concejal Flores respecto al plazo, pero si le interesa que le den a conocer las bases.

Sr. Alcalde: propone dejar pendiente la aprobación de los seis años y tratar el tema en la comisión de ordenamiento territorial, sugiere reunión para el próximo lunes 13 de abril.

Concejal Flores: manifiesta no poder participar el día lunes, propone se cambie para el día martes 14 de abril.-

Secplac: les resulta complicado el día martes 14 porque está programada en la casa de la cultura de Nogales una capacitación a los funcionarios dictada por la Universidad Católica.

Concejal Flores: pide le hagan llegar las bases.

Concejal Tapia: le dice que no pueden enviar las bases, esa situación no corresponde, físicamente no las pueden tener, sólo pueden conversar los TTR.

Sr. Alcalde: se deja programada reunión de comisión de ordenamiento territorial para el día lunes 13 de abril.-

Da paso al siguiente punto de la tabla.

5.- Exposición Depto. Jurídico: Presentación Comodato.

Sr. Roberto Ravest Calderón.-

Los documentos fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde: el asesor jurídico va a dar a conocer solicitud de renovación de comodato de la Sra. Silvia Arancibia Barrera, quien ocupa propiedad municipal, ubicada en estadio El Melón.

A.Jurídico: saluda al honorable concejo municipal y hace mención a la solicitud de renovación de comodato de la Sra. Silvia Arancibia Barrera. Da lectura a la ficha de solicitud, en donde se menciona que informada forma parte del comité de vivienda San Juan de Dios, y ya cuenta con el subsidio. Se solicita al honorable concejo municipal, si así lo estima conveniente, aprobar solicitud de renovación de comodato de la Sra. Silvia Arancibia Barrera, de propiedad ubicada en estadio El Melón, por un período de dos años.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Concejal Tapia: señala que ella no puede sancionar, ya que no ha estado en integridad en el concejo.

Sanción: Se aprueba solicitud de renovación de comodato de la Sra. Silvia Arancibia Barrera, de propiedad ubicada en estadio El Melón, por un período de dos años.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 43: Se aprueba con 6 votos a favor.-

A.Jurídico: hace entrega a los señores concejales el Reglamento de Fondo Concursable de Formación de los Funcionarios Municipales.

Sr. Alcalde: agradece la presencia del asesor jurídico en la sesión de concejo municipal.

6.- Exposición DOM: Aprobación convenio Vialidad; mejoramiento de caminos públicos rurales.

Sr. Gonzalo Tapia V., Dom.-

Se hace entrega de los antecedentes, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde: señala que el convenio es año a año, pero ahora existe una nueva normativa. El convenio debe ser sancionado por el honorable concejo municipal.

Dom: el aporte municipal es de M\$ 17.222, el presupuesto municipal 2015 con el cual se cuenta es de M\$ 22.000, lo que quiere decir que están dentro del margen presupuestario. La disponibilidad financiera y presupuestaria ya fue emitida desde el municipio a Vialidad.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Se aprueba convenio de aportes entre la Dirección Regional de Vialidad Región de Valparaíso y la I. Municipalidad de Nogales, para faenas de conservación de caminos a través de: limpieza de faja, terraplenes, alcantarillas, demarcación, tachas, señales, capro y recebo, en varios caminos de la comuna de Nogales, códigos 65S4048-65S4172-65S4179-65S4180-65S4181.-
Aporte Municipal M\$ 17.222.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 44 : Se aprueba con 6 votos a favor.-

7.- Exposición Depto. Secplac: Aprobación aporte municipal proyecto espacios públicos; postulación 2015.-

Sra. Maricel Robles, Secplac.

Sr. Alcalde: señala que la propuesta es presentar al Minvu proyecto de espacios públicos para el distrito de El Melón.-

Secplac: hace entrega de los antecedentes al honorable concejo municipal, los que forman parte integrante de la presente acta.

Señala que en el mes de marzo recibió llamado del Minvu para presentar proyecto, para lo cual le dieron un listado con precios unitarios para obtener el presupuesto.

Muestra plano de los espacios públicos a intervenir en distrito El Melón.

Concejal Ortega: le hubiese gustado de interviniera el centro de El Melón.

Secplac: la intervención es llegar a la plaza de El Melón.

El Reglamento del Ministerio dice que si el proyecto es aceptado, el 4% de monto total debe ser aportado por el municipio.

Concejal Flores: pregunta con cuánto se van a comprometer.

Secplac: si el proyecto queda seleccionado el aporte municipal app sería de M\$ 21.444; aporte Minvu M\$ 514.660.-

Concejal Flores: pregunta si se tiene que considerar para el presupuesto municipal 2016.-

Secplac: le dice que no se sabe para cuándo, no puede dar una fecha.

Concejal Ortega: señala que es muy difícil oponerse ante un proyecto, pero siente que no se trabaja de acuerdo al Pladeco. Como crítica constructiva él esperaba que cuando se hablara de un mejoramiento urbano se iba a intervenir el centro de El Melón.

Concejal Gachón: le llama la atención y extraña no ser partícipe en la toma de decisiones. Crítica constructiva: cree que mientras más gente opine hay una mejor decisión. Se tiene que optimizar la participación y conciliar cual es el espacio mejor a intervenir. Entiende que el proyecto está hecho desde el punto de vista técnico, pero se dejan de lado otras visiones, el de la comunidad. Muchas veces las intervenciones no tienen nada que ver con lo que quieren los vecinos. Manifiesta querer participar en la decisiones del municipio, pero no es convocado, quisiera que en esas grandes decisiones poder participar y dar su opinión.

Concejal Lineros: señala que son parte de un equipo y se echa de menos el desarrollo de la comuna. Espera vaya creciendo la participación, con la idea de enriquecer los proyectos.

Concejal Gachón: le interesa que se interprete lo que la comunidad quiere.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Aprobación aporte municipal del 4%, y compromiso por mantención para proyecto espacios públicos año 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA , pero considera que debiera haberse socializado con la comunidad y haber comenzado por el centro de El Melón.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA , pero le hubiese gustado se comenzara por el centro de El Melón.
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA , pero le hubiese gustado que se trabajara de otra forma, que se hubiera intervenido el centro de El Melón.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 45: Se aprueba con 6 votos a favor.-

8.- Varios.

CONCEJAL JAIME LINEROS DIAZ:

- Reitera: realizar visita a las obras Escuela El Melón y Estadio Municipal de Nogales.
- Reitera: propuesta para reconocimiento al ex concejal Don Mario Eltit Lama.
- Le interesa saber el plan de acción para retiro de escombros, voluminosos, erradicación de microbasurales.
- Pregunta si las obras que se están realizando en el Liceo Juan Rusque son fiscalizadas por la Dom.
Dom: están fiscalizando, de hecho ya han realizado observaciones y se solicitó la demolición de pavimento que no cumplían con lo especificado.
- Reitera: renovación urbana para el centro de El Melón; cuidar el patrimonio arquitectónico y proyecto paisajístico para el sector.

OBSERVACION: el concejal Lineros se retira de la sesión por atender situación familiar.

CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- Puente colgante que una a la Villa Disputada con calle O'Higgins requiere ser reparado en forma urgente, los soportes están cortados y el piso ya cumplió su ciclo.
- Subvención municipal, pregunta si se dio solución a la Junta de Vecinos Los Tilos.
S.Municipal (s): fue informado que la Junta de Vecinos Los Tilos, entregó los documentos fuera de plazo.
Concejal Ortega: entiende que el documento se perdió.
- Agua potable distrito El Melón, hay varios sectores sin agua; considera que se tiene que intervenir con un proyecto.

- El viernes recién pasado asistió a protesta realizada por vecinos de la Junta de Vecinos Villa Disputada; pide se realice una mesa de trabajo en el sector para tratar la problemática de la planta de tratamiento, informar a los vecinos que gestiones se están realizando, entre otras cosas. La situación ya es insostenible.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Reitera: arreglo de caminos en Villa Santa Isabel y camino El Garretón, vecinos están dispuestos a autorizar para que ingrese la maquinaria hacer las reparaciones.
Dom: el tema no pasa por la autorización, el problema es que es un camino privado, donde Vialidad no puede intervenir.
- Solicita limpieza de canales y canales en toda la comuna.
- Preocupación de vecinos por la planta de explosivos. Quiere que se averigüe a cuanta distancia con la población pueden funcionar.
Sr. Alcalde: se está solicitando reunión con la Directora Regional de Medio Ambiente, porque es un proyecto que les preocupa, en donde el municipio debiese hacer algunas observaciones.
Concejal Tapia: pregunta si está en etapa de estudio de impacto ambiental.
Sr. Alcalde: le responde que está en esa etapa.
Concejal Tapia: tiene la inquietud si la mina navío era a rajo abierto.
Sr. Alcalde: era subterránea.
Concejal Tapia: propone se solicite recurso de protección al respecto.
- En puente colgante que una a la Villa Disputada con calle O'Higgins ya ha habido accidentes; requiere reparación urgente.

CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- Estado de puente de ingreso a El Melón amerita trabajo urgente.
Dom: da a saber que se pidió inspección al MOP.
Concejal Gachón: pregunta si es posible que el municipio contrate a un profesional para que realice la evaluación, porque el MOP se va a demorar.
Concejal Rivera: señala que el problema del puente viene desde hace varios años. El puente ya cumplió su vida útil.
Sr. Alcalde: recuerda que hace unos años atrás el MOP vino evaluar.
Concejal Gachón: si el año es lluvioso, el tema va a ser crítico. Además, sugiere que con recursos municipales se realice limpieza a los esteros.
Concejal Tapia: propone ocupar los recursos de emergencia para contratar horas máquina para la limpieza. Considera que esperar acción de la empresa privada es para largo.
Concejal Gachón: también le preocupan las quebradas, porque también están complicadas. Hace el planteamiento porque hay indicadores de que puede haber un comportamiento climático como el que hubo en Copiapó.
- Nobleza obliga: agradece a la gente de municipio que fue a Copiapó, el llegar donde vive su hija, quien estaba muy complicada, reconoce que fue un sacrificio muy grande.
- El problema de la planta de tratamiento no puede continuar; el municipio está trabajando muy lento al respecto.

CONCEJAL JUAN FLORES:

- Sugiere se realice otro operativo para el retiro de voluminosos y microbasurales.
- Reitera: cobrar por el uso de terreno que ocupa la empresa Limequi, el comodato ya venció.
- Se requieren contenedores para botellas de vidrio.
- Se suma a lo dicho sobre la planta de tratamiento. En su momento se sancionó el término de contrato con Esmel y aún sigue funcionando; considera que no se puede esperar más.
- Investigación en la Intendencia sobre el gran fraude; hay proyectos sobre evaluados. Cree que el estadio de Nogales está sobre evaluado; pide se envíen los antecedentes que tiene en su poder el municipio para que se investigue.
- Pregunta si el Diputado Urizar ha hecho gestiones para dar solución a la planta de tratamiento, ya que participó en la protesta. Quiere saber si se ha conseguido recursos.

Concejal Ortega: pregunta quién es el encargado de la elaboración de proyectos, el municipio o el Gobierno Regional.

Dom: el municipio es el encargado.

Se produce una pequeña discusión entre los concejales Ortega y Flores, respecto a los proyectos y opiniones sobre el Diputado Urizar.

Secplac: da una pequeña explicación de cómo se postulan los proyectos y el proceso que tienen antes de ser seleccionados.

Sr. Alcalde: da por terminado los puntos varios y da espacio en la sesión para que se dirija al honorable concejo municipal Don José Suárez, Presidente de la Junta de Vecinos Villa Disputada, quien se encuentra acompañado por varios vecinos del sector.

Sr. Suárez: saluda al honorable concejo municipal y menciona lo sucedido el viernes recién pasado cuando se tomaron la carretera; señala que hubo mucha gente apoyando el movimiento e incluso participó el Diputado Urizar. Pide que por favor den soluciones al tema de la planta de tratamiento, da a conocer que ahora está saliendo gas metano por la cañería de las casas. Como vecinos quieren que el Sr. Alcalde y el cuerpo de concejales les digan que día se pueden reunir para conversar el tema.

Sr. Alcalde: señala que están buscando soluciones. Que existen dos proyectos: el estudio y mejoramiento de la planta actual, mientras se busca la solución definitiva de erradicar la planta. Señala que dio a conocer toda la problemática al Intendente, quien también está preocupado por la situación.

Sr. Suárez: comenta que fueron a ver la planta de Panquehue y es ideal, piensa que debería hacerse una así para la comuna. Pide se llegue a una pronta solución.

Sr. Alcalde: el plazo para la erradicación no pasa por el municipio. Se compromete en fijar un encuentro entre el municipio y los vecinos para dar a conocer reunión que sostendrá con el Sr. Intendente el próximo lunes.

Sr. Suárez: agradece el haber sido escuchado.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las 12:50 hrs.



GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)